

COMENTARIOS

DIVISAS Y MERCADO PARALELO

Al finalizar el año, el problema de la escasez de divisas tocó fondo nuevamente: durante la última semana de noviembre el Banco Central de Reserva suspendió la entrega y autorización de divisas, incluyendo las destinadas al pago de importaciones consideradas esenciales. La medida significó un cierre efectivo de las fronteras comerciales del país con Centroamérica y el resto del mundo. Ya en octubre anterior, las autoridades monetarias habían informado sobre un déficit de divisas del orden de 169 millones de dólares. En el balance de la economía nacional que anualmente presenta el presidente del Banco Central de reserva se hace notar que durante 1984, "el nivel de las reservas internacionales experimentó un deterioro respecto al año anterior aún sin tomar en cuenta algunos compromisos por pagarse."

Considerando la información anterior, parece oportuno comentar algunos elementos del problema de las divisas y las medidas que las autoridades monetarias han adoptado para enfrentarlos.

Tres son los factores que pueden considerarse como determinantes de la crisis de divisas que padece el país desde hace 5 años: a) el desgaste económico producido por la guerra; b) el proceso de descapitalización, profundizado a partir de 1978; y c) el deterioro de los términos de intercambio de los productos tradicionales de exportación, en el mercado internacional.

La situación de guerra que vive el país no sólo absorbe una creciente e importante cantidad de recursos financieros, sino que también debili-

ta el esquema de generación de divisas basado en la agroexportación. La violencia militar ha golpeado con fuerza importantes áreas de cultivo del café, algodón y caña de azúcar y ha obstaculizado seriamente el transporte de carga, especialmente en la zona oriental. Todo ello se ha traducido en disminuciones en la producción y productividad de los cultivos; en aumentos en los costos de producción y de seguridad. En el caso del café, el abandono de las fincas ha favorecido la propagación de la roya (según el último informe del Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café —ISIC—, el 87 por ciento del área cafetalera se encuentra afectada por la enfermedad), lo cual ha determinado disminuciones en la calidad del grano de exportación. El aumento de los costos de producción y las disminuciones en la calidad, hacen aún más difícil la ya precaria relación con el mercado internacional.

No obstante los elevados costos directos e indirectos de la guerra, si se atienden los datos cuantitativos, el mayor drenaje de divisas ha sido determinado por la fuga de capital privado. Estimaciones oficiales y de la embajada norteamericana valúan los daños de la economía derivados de la guerra en 800 millones de dólares, según estimados que consideran informaciones hasta el primer semestre de 1984. En cambio, la fuga de capitales contabilizadas por diversas fuentes supera los 1.000 millones de dólares sólo durante el período 1978-1982.

En cuanto a la cotización en el mercado mundial de los principales productos de exportación, basta destacar dos elementos comunes al

mercado del café y del azúcar: sobreproducción y demanda decreciente (la búsqueda de sustitutos o sucedáneos para ambos bienes de consumo ha sido una tendencia sostenida a lo largo de las dos últimas décadas). Como era de esperarse, los resultados han sido una baja en los precios y recortes en las cuotas exportables. En el caso del algodón, y de acuerdo a declaraciones de la Cooperativa Algodonera y la Unión de Industrias Textiles, los costos nacionales de producción superan los precios pagados en el mercado internacional.

La combinación de los factores mencionados produjo serios desajustes en la balanza de pagos. Ante la falta de voluntad política y/o falta de capacidad para controlar los factores desequilibrantes de la balanza, ante un vacío de ges-

tión económica gubernamental, agencias bilaterales como la AID y multilaterales como el Fondo Monetario Internacional comenzaron a presionar por la devaluación de la moneda nacional. Ciertamente, la escasez de divisas imponía la necesidad de adoptar medidas de emergencia que ayudaran a superar la crisis. Sin embargo, la devaluación oficial a un tipo de cambio único representaba un alto costo político dada la "tradicional solidez" del colón salvadoreño que durante un período de 50 años ha mantenido su tasa de cambio en 2.50 colones por dólar. Como alternativa de menor costo se adoptó el mercado paralelo, creado el 7 de julio de 1983, con una tasa fluctuante. Este mercado se creó para financiar las importaciones consideradas superfluas, con el objeto de "incrementar los ingresos y racionalizar los gastos en divisas." Las autoridades monetarias decidieron así tomar la vía del "deslizamiento" hacia la devaluación, mediante incorporaciones parciales y acumulativas de bienes importados a ser financiados con divisas del mercado paralelo.



El gobierno demócrata cristiano asumió esta medida como instrumento fundamental de una política que centra las perspectivas y posibilidades de reactivación económica tanto en el sector privado industrial como en el sector agroexportador tradicional. Sin embargo, los mismos factores que han determinado la escasez de divisas imposibilitan el llevar a cabo simultáneamente el financiamiento masivo de las necesidades de importación del sector industrial (el cual importa un promedio del 62 por ciento de las materias primas que utiliza) y la implementación de una política de créditos blandos, exenciones fiscales (tal como la generosa ley del fomento ganadero aprobada el 25 de septiembre de 1984) y de cambio paralelo al sector agroexportador. La escasez de divisas se convierte así en fuente potencial de conflicto entre ambos sectores, y el mercado paralelo en un mecanismo generador de contradicciones en la medida en que "la inclusión de productos de exportación en el cambio paralelo conlleva como contrapartida la inclusión de productos de importación en la misma cuantía."

De esta manera, a mediados de 1984 el ministerio de economía señalaba, "es indispensable reconocer que no puede haber reactivación económica, sin un decidido apoyo a la producción y exportación agrícola tradicional: café, algodón, azúcar y camarón." Por eso se han creado líneas especiales de crédito para estos rubros. Para el caso del algodón y el camarón, en particular, se han trasladado las divisas provenientes de su exportación al mercado paralelo por valor de 16 y 18 millones de dólares respectivamente. Semanas después la junta monetaria se basó sobre esta decisión, precisamente, para justificar el "traslado del 14 por ciento del valor de las importaciones de petróleo crudo al mercado paralelo" (25 de octubre de 1984); disposición altamente controvertida y para cuya ejecución era necesario presentar ante la asamblea legislativa un proyecto de decreto que permitiera modificar la reglamentación vigente sobre los impuestos al consumo de derivados del petróleo. Ninguno de los partidos de la oposición en la Asamblea apoyó la aprobación del decreto, el cual se hubiera traducido en aumento en el precio de la gasolina, llegando incluso a calificarlo de "picardía política."

Si bien el traspaso al paralelo de una parte del valor del petróleo y el consecuente aumento en el precio de la gasolina no se realizó, en el mes de diciembre aumentó de precio "todo lo

demás," cuando la junta monetaria trasladó al mercado paralelo el 100 por ciento del valor de todos los bienes de consumo y el pago de los servicios (transporte, seguros y otros), relacionados con la importación de estos bienes. Trasladó además, el 50 por ciento del valor de las materias primas (3 de diciembre de 1984). Estimaciones gruesas revelan que el aumento en los precios que paga el consumidor, derivado directamente de esta última medida, fue del 28 por ciento, aún cuando algunos alimentos básicos sufrieron aumentos superiores al 35 por ciento.

Según el Banco Central de Reserva, con esta disposición cambiaría la relación mercado paralelo-importaciones totales llega a un 40 por ciento, y estima que durante 1984 el total pagado al tipo de cambio fiscal es de 850 millones de dólares. Cabe señalar que el valor total de las exportaciones no alcanza a cubrir los requerimientos de divisas al cambio oficial; estimaciones elaboradas en base a cifras oficiales fijan en 700 millones de dólares el valor de las exportaciones para 1984.

La devaluación por etapas ha generado una inflación que golpea con mayor intensidad a los sectores de medianos y bajos ingresos; los mismos sectores que se ven negativamente afectados por la congelación de salarios (el Decreto 544 fue prorrogado el 28 de diciembre de 1984) sin que, por otra parte, se solucione el problema de la escasez de divisas. Las distintas asociaciones de empresarios continúan señalando la escasez de divisas y la dificultad y lentitud en su otorgamiento como uno de los principales obstáculos para la reactivación económica, lo cual, incluso, ha sido confirmado por algunos funcionarios gubernamentales.

La experiencia de más de año y medio con el mercado paralelo como instrumento de regulación del mercado de divisas confirma lo previsible: como instrumento permite una reorientación de los escasos recursos en función de las necesidades más urgentes. Pero como medida para solucionar el problema de la escasez de divisas, es totalmente insuficiente. Y no se trata sólo de la cantidad de bienes trasladados al mercado paralelo; aún con una devaluación a un tipo de cambio único, la medida continuaría siendo insuficiente. En tanto que la guerra se prolongue, el sector privado continuará sin voluntad de invertir recursos propios o, cuando menos, de participar en los programas gubernamentales de reactivación, no obstante las jugosas prerrogativas e in-



centivos que se les han concedido (excenciones fiscales, disminución de tasas de interés, ampliación de plazos para los créditos industriales); este sector continuará exportando capitales mediante todos los subterfugios posibles.

Mientras tanto, las perspectivas del mercado internacional son desalentadoras y es extremadamente limitada la capacidad del país de influir en él.

E.H.